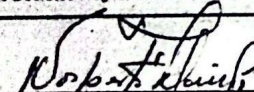
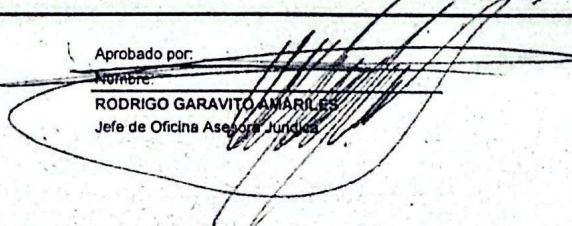



ACTA DE APROBACION GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO PARA ENTIDADES ESTATALES N°				57-44-101009365 Anexo 0		
1. Tipo de Aprobación :		Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales				
2. TOMADOR / GARANTIZADO		DINAMIK SAS				
ASEGURADO / BENEFICIADO		CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA				
3. Compañía Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO S A				
4. Número y Fecha de Suscripción del contrato		120 - 12 - 13- 26-386		DÍA	MES	AÑO
				25	2	2026
5. Objeto Contractual:		BRINDAR SOPORTE Y ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO INTEGRAL PARA LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA				
6. Contratista:						
NIT		900.475.349 - 8				
Razon Social		DINAMIK SAS				
7. Valor del contrato		\$ 48.889.854				
Adicional 01						
Adicional 02						
Total		\$ 48.889.854				
		Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Ochenta y Nueve Mil Ochocientos Cincuenta y Cuatro Pesos Con Cero Centavos				
EL JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA CÓDIGO 1045 GRADO 07 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA - CORPORINOQUIA-. FACULTADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 400.36.24.1913 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2024, APRUEBA LA PÓLIZA DESCRITA, POR ENCONTRARSE DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS CONTRACTUALES, RESPECTO DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:						
8. Tipo de Amparos		9. Valor Asegurado (\$)		10. Vigencia		
				FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
CUMPLIMIENTO		\$ 4,888,985.40		26/02/2026	25/02/2026	30/11/2026
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		\$ 2,444,492.70		26/02/2026	25/02/2026	30/05/2029
CALIDAD DEL SERVICIO		\$ 9,777,970.80		26/02/2026	25/02/2026	30/11/2026
ACTA DE APROBACION GARANTÍA ÚNICA DE PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL				57-40-101004088 Anexo 0		
11. Tipo de Amparos		12. Valor Asegurado (\$)		13. Vigencia		
				FECHA DE APROBACION	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		\$350,181,000.00		26/02/2026	25/02/2026	25/05/2026
14. Observaciones						
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 numeral 19 de la ley 80 de 1993, decreto 1082 de 2015 y de conformidad con el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, se firma la presente aprobación en Yopal, Casanare, a los 26 días del mes de Febrero del año 2026						
Elaboró:		Aprobado por:				
Nombre: 		Nombre: 				
NORBERTO NUÑEZ PÉREZ		RODRIGO GARAVITO AMARILES				
Cargo: Técnica Oficina Asesora Jurídica		Jefe de Oficina Asesora Jurídica				
REVISÓ:						
						
GLORIA PATRICIA CALDERON CUBILLOS						
CPSP OAJ Nro. 120121326002						